

Guanazán, 6 de Julio de 2005

1.209

Sr. Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada **TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.**, comunico a usted que el día 4 de julio de 2005, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de **TREINTA Y DOS (32)** acciones Nos. 1501 al 1532, contenidas en el Título No. 016, de propiedad de **JOFFRE FRANCO SANCHEZ ARMIJOS**, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Pasaje, con cédula de Ciudadanía No. 0703657163 , a favor de el señor **ALFREDO MARINO CHUCHUCA CUENCA**, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Guanazán, con Cédula de Ciudadanía No. 0701353906, ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 4 de Julio del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Sr. Humberto Barrezueta
Gerente General



- 8 JUL 2005

Recibido
Superintendencia de Compañías